

CONCEPCIÓN, 19 de julio de 2013.-

**Nº 303 / VISTOS:** la solicitud de designación de un funcionario municipal para que actúe como Ministro de Fe en el Acto de Modificación de Estatutos de la Corporación Mutual Huáscar de Personal de las FF. AA. en (R); teniendo presente, lo señalado en el artículo 548, título XXXIII, Libro I del Código Civil; y, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 inciso primero, 62 y 63 letra i) de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

## DECRETO

- 1.- Desígnase a la señorita **FERNANDA CABRERA CARRERA**, funcionaria dependiente de Secretaría Municipal, para que actúe en calidad de Ministro de Fe en el Acto de Modificación de Estatutos **CORPORACIÓN MUTUAL HUÁSCAR DE PERSONAL DE LAS FF. AA. EN (R)**, el día viernes 23 de agosto de 2013, a las 18:00 horas, en el local ubicado en calle Caleuche Nº 205, Villa Huáscar, de esta Comuna.
- 2.- Dispónese que la citada funcionaria deberá cumplir con las funciones de Ministro de Fe que le impone el artículo 548, título XXXIII, Libro I del Código Civil, debiendo autorizar el Acta correspondiente.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,**



PABLO IBARRA IBARRA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN MAURICIO ARANEDA MEDINA  
ALCALDE (S)

### **DISTRIBUCIÓN:**

- Señor Director Jurídico
- Señor Director de Control
- Señor Director Administrativo
- Señorita Fernanda Cabrera Carrera
- Señor Santiago Walker Nova:
- Archivo

RN/yr

ID DOC 107419